



comisiones obreras  
de la región de murcia

## Sección Sindical del Banco de Valencia de la Región de Murcia

Lunes, 29 de octubre de 2012

### La mera permanencia en el puesto de trabajo no garantiza la productividad.



La jornada laboral **LEGAL** en el Banco de Valencia se encuentra determinada en el **ACUERDO LABORAL PARA LA LIBRANZA DE SÁBADOS.** :

- ***Se establece como horario de general aplicación*** en todas las oficinas, continuado de 08:00 a 15:30 h de lunes a jueves, continuado de 08:00 a 15:00 h los viernes y los días 24 de diciembre, 31 de diciembre, 5 de enero, el inmediato hábil al inicio de la Semana Santa y el 11 de Octubre.
- ***Flexibilidad horaria de los Técnicos*** que podrán distribuir a su criterio su tiempo de actividad laboral, siempre que la jornada anual a realizar no exceda de la máxima establecida en cada momento por el Convenio Colectivo, que asciende a 1.700 horas.

---

***...cualesquiera  
otros horarios  
que se  
establezcan  
unilateralmente  
en oficinas NO  
TIENEN CABIDA  
EN LA  
NORMATIVA  
ESTABLECIDA...***

---

Por tanto, **cualesquiera otros horarios que se establezcan unilateralmente en oficinas de Banco de Valencia NO TIENEN CABIDA EN LA NORMATIVA ESTABLECIDA.**



Nadie en el Banco de Valencia debe desconocer los horarios laborales vigentes, incluida la propia Dirección en cualquiera de sus niveles; cualquier otra circunstancia revela una clara conculcación de los derechos de las personas y un incumplimiento de la normativa LEGAL vigente.

Últimamente, en determinadas Direcciones Regionales y Zonas se continúa llamando a realizar prolongaciones de jornada (*"de ocho de la mañana a ocho de la noche o mas"*) llegando incluso a hacerlo mediante amenazas, con un desprecio absoluto a la dignidad de los trabajadores y a los sindicatos con frases como: "YO A LOS SINDICATOS ME LOS PASO POR EL FORRO DE LOS COJO....., lo cual es INTOLERABLE Y DENUNCIABLE.

Las amenazas de despido cuando nos "coloquen" por no ir por las tardes, son falsas, no seremos de Directores hacia abajo REVISADOS por nombres y apellidos, pero si serán los grandes jefes los que con sus nombres y sus apellidos sean enviados AL SPEE, como buenos entrenadores que son.

Si tan buenos profesionales son estos exigentes personajes ¿cuándo van a entender que la mera permanencia en el puesto de trabajo no garantiza la productividad? ¿Cuándo van a entender que amenazar para incumplir la normativa no es, en absoluto, profesional?

Somos conscientes, todos, de la complicada situación económica que estamos atravesando, pero circunstancias como las que estamos viendo no ayudan, para nada, a afrontar el momento con la mejor disposición.

Desde este sindicato exigimos el cese inmediato de estas prácticas, que resultan indecentes e irrespetuosas para la dignidad y el derecho de los trabajadores.

## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lopd@ccoo.es](mailto:lopd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA CCOO o envíala directamente al FAX 968 342528)